PEC-CI-06-2023

Chaparral, octubre 11 de 2023

Doctora
SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente
Hospital Sal Juan Bautista ESE

Asunto: Informe de la Auditoría Interna a los Sistema de Información y Comunicación del Hospital San Juan Bautista E.S.E.

Respetada Doctora Sara Maritza:

En cumplimiento al rol que le asiste a la Oficina de Control Interno de realizar evaluación y seguimiento, se procedió a realizar Auditoría Interna a los Sistema de Información y Comunicación del Hospital San Juan Bautista E.S.E.

HALLAZGOS

- Los servicios de Hospitalización Primer Piso y Hospitalización Segundo Piso, no tienen energía regulada y la UPS no sirve.
- No esta señalizada la salida de emergencia en la oficina de Sistemas.
- Falta incluir dentro del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información los eventos como: Incendio, vandalismo, robo, uso indebido e intentos de violación.
- Falta UPS y/o planta eléctrica en la sede 2 del hospital para los diferentes equipos.
- 20 computadores no tienen licencia.
- Falta publicar en la página WEB, los costos de reproducción de la información pública, con su respectiva motivación, en cumplimiento del Artículo 2.1.1.2.1.4 del Decreto 1081 de 2015 y de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.



Página 2 de 2.

- ➤ Falta publicar en la página WEB, el índice de información clasificada y reservada en cumplimiento del art 20 de la Ley 1712 de 2014.
- Falta publicar en la página WEB, el informe de solicitudes de acceso a la información en cumplimiento del art. 52 Decreto 0103/2015.
- Falta publicar en la página WEB, la publicación de los trámites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados en cumplimiento anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020

HALLAZGOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Se conoce el formato, pero se entrega y recibe mediante acta, se recomienda el uso del FUID para entrega de archivos.

RECOMENDACIONES

Realizar el plan de mejoramiento de los hallazgos encontradas en la Auditoria Interna a los Sistemas de Información y Comunicación del Hospital San Juan Bautista ESE.

Al Comité de evaluador invitar al Ingeniero de Sistemas con voz pero sin voto, cuando se va a adquirir equipos y software relacionados con el área de trabajo, para que de su concepto técnico.

Cordialmente,

ASSESORA DE CONTROL INTERNAS

